MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ
INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y SERVICIOS
PERIODO 2021 – 2026

ORDEN DE INICIO

Capiatá, 05 de octubre de 2023.-

Señor:
Román Ibars
Román Ibars Construcciones
RUC: 1.256.450 - 8
Ruta 2 Mcal. Estigarribia Km 28,500, Ciudad de Itauguá
PRESENTE

Contratación Directa N° 43/2023 de fecha 28 de setiembre de 2023, para los trabajos de: **"Construcción de aula en planta alta de 7,20 x 7,20 Escuela Básica N° 5969 Comunitaria" - ID: 431.246.**

Contratación Directa N° 43/2023 – Contrato N° 56/2023. ID N° 431.246. ORDEN DE INICIO.

Me dirijo a Usted, con relación al contrato de referencia suscrito entre vuestra empresa con la Municipalidad de Capiatá, para la ejecución de la obra: **"Construcción de aula en planta alta de 7,20 x 7,20 Escuela Básica N° 5969 Comunitaria"**, de este Distrito.

Habiéndose cumplido con lo establecido en las Condiciones Generales del Contrato y de acuerdo a las Cláusula Nº 7 del Contrato de referencia, por medio de la presente se imparte la ORDEN DE INICIO con un plazo de ejecución de 90 días calendarios.

Se establece como fecha de inicio del plazo de ejecución de la obra el día 05 del mes de octubre del año 2023.-

Se asigna al Arq. Joel Francisco Benítez Colman como Fiscalizador de la Obra. -

Sin otro particular, me despido de Usted atentamente.

ROMAN IBARS
CONSTRUCCIONES
RUC: 1.256.450-8

Sr. Román Ibars
R.U.C. Nº: **1.256.450- 8**
Fecha: 05/10/2023
Hora: _____

INTENDENCIA MUNICIPAL
CAPIATA

Abg. Laura Cristina Gamarra de Talavera
Intendente Municipal

Arq. Joel Francisco Benítez Colman
Infraestructura Pública y Servicios